LOS TEXTOS DESCRIPTIVOS

I. LA DESCRIPCIÓN. Definición

II. ASPECTOS PRAGMÁTICOS

- Función Predominante: referencial.
- Otras funciones: expresiva, estética.
- La **actitud** del emisor y su **intención** condicionan la forma y el tipo de la descripción.
- El **objeto** de la descripción también condiciona.

III. TIPOS DE DESCRIPCIÓN. CLASIFICACIÓN

- a) Por la actitud del emisor:
- Objetiva: informativa
- Subjetiva: visión o punto de vista personal
- b) Por la intención:
- Técnica o científica: objetividad, precisión, claridad
- Literaria: selección de los rasgos en función de las necesidades expresivas del emisor
- c) Por el punto de vista y la técnica utilizada:
- Exhaustivas / selectivas
- Estática (imagen fija en tiempo "congelado") / dinámica (realidad en movimiento, cambiante)
- Realista (pretendidamente objetiva) / no realista (idealizada o caricaturizada)
- d) Por el **objeto** descrito:
- Realidades físicas (objetos, seres, personas, ambientes, paisajes...)
- Realidades abstractas

- Procesos
- Tipos de descripción de personas: prosopografía (descripción física), etopeya (carácter, costumbres, acciones), retrato (combinación de ambas), autorretrato, caricatura (ridiculización distorsionada)

IV. ESTRUCTURA

- a) Descripciones técnicas:
 introducción→composición→uso-→propiedades
- b) Descripciones literarias: orden libre elegido por el autor

V. **EL LENGUAJE DESCRIPTIVO**. RASGOS

- a) Rasgos léxicos:
- Predominio de sustantivos, adjetivos y, en menor medida, adverbios
- Verbos de estado, sin acción. Predomina el modo indicativo, el presente y el imperfecto, y abundan los verbos copulativos
- b) Rasgos sintácticos:
- Predominio de coordinación y yuxtaposición, así como de oraciones simples de modalidad enunciativa
- c) Rasgos estilísticos y textuales (sobre todo, en la descripción literaria)
- Recursos estilísticos: enumeración, metáfora, comparación, metonimia, hipérbole, personificación, cosificación.